INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Internacional ANDE N° 883/2016

"SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CH-ACY"

Asunción, 08 de junio de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional Nº 883/2016 con ID N° 304.323

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el **Comité de Evaluación** de Ofertas ha sido conformado por resolución N° 37.300 de fecha 29 de abril del 2016.

- Coordinador: Señor Héctor Vera
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Félix Barrios
- Miembro Representante del Asesoría Legal: Señor Richard Benítez

Se adjunta Resolución de Comité de Evaluación en el Anexo I.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 021/2016 de fecha 19 de mayo de 2016, se ha procedido a la apertura de la siguiente Oferta:

OFERENTE	Precio Total USD
CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A.	*75.640,00*

Se adjunta Acta de Apertura en el Anexo I.

1.2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:**

El oferente no formuló observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de

conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	OFERENTE: CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE

Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar se detallan en el punto 4 del presente informe.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- El Oferente **CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A.:** Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema. Por lo tanto, la firma oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

En Adjunto II: Planilla de Verificación de documentos; informe SINARH.

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido

según lo dispuesto en el Art. 26°de la Ley 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A., específicamente se ha observado el siguiente error aritmético:

Ítem	Precio Unitario (USD)	Cantidad	Monto Total Ofertado (USD)	Monto Total Corregido (USD)
3	355,00	21	6.825,00	7.455,00
4	320,00	2	580,00	640,00

Por NOTA TRANSMISION DE FAX N° DCP/DCO/86/2016 de fecha 02 de junio de 2016, con acuse de recibo de las 12:05 hs. de las misma fecha, se ha solicitado al oferente CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A. la confirmación de los precios corregidos aritméticamente a lo que el oferente ha dado respuesta satisfactoria. El monto total de la Oferta queda corregido en USD 76.330,00 de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Unitario (USD)	Total (USD)
Monitoreo 1er Periodo				
1	Muestras Superficiales CM-2	100	165	16.500,00
2	Muestras de Aire CM-2	35	320	11.200,00
3	Muestras de profundidad CM-2	21	355	7.455,00
4	Muestras de Aire Deposito San Lorenzo	2	320	640,00
Monitoreo 2do Periodo				
5	Muestras Superficiales CM-2	100	181	18.100,00
6	Muestras de Aire CM-2	35	387	13.545,00
7	Muestras de profundidad CM-2	21	390	8.190,00
8	Muestras de Aire Deposito San Lorenzo	2	350	700,00
Precio Total USD (1er Periodo + 2do Periodo) (Impuestos incluidos)				76.330,00

Se adjunta documento relacionado a la corrección aritmética, en el Anexo III.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Cotización cambiaria a la fecha de apertura de Oferta (19/05/2016): 5.613,45 ₲.

Oferente: CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A.		Precio Total	Costo estimado	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		USD	USD	%
Monitoreo 1er Periodo				
1	Muestras Superficiales CM-2	16.500,00	16.600,49	- 0,60
2	Muestras de Aire CM-2	11.200,00	11.133,26	+0,60
3	Muestras de profundidad CM-2	7.455,00	7.410,58	+0,60
4	Muestras de Aire Deposito San Lorenzo	640,00	636,19	+0,60
Monitoreo 2do Periodo				
5	Muestras Superficiales CM-2	18.100,00	16.600,49	+9,03
6	Muestras de Aire CM-2	13.545,00	11.133,26	+21,66
7	Muestras de profundidad CM-2	8.190,00	7.410,58	+10,52
8	Muestras de Aire Deposito San Lorenzo	700,00	636,19	+10,03
	TOTAL	76.330,00	71.561,04	+6,66

Por Nota TRANSMISION DE FAX N° DCP/DCO/111/2016 de fecha 14 de junio de 2016, remitida por el Departamento de Compras, con acuse de recibo por correo electrónico a las 08:41 a.m. de fecha 15 de junio, se ha solicitado a la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A. una explicación detallada de la composición del precio de su oferta en el ítem 6, conforme requerido por la Resolución DNCP N° 1173/2016, a lo que el Oferente remitió la estructura de costos considerado para dicho ítem siendo las explicaciones satisfactorias para este comité. En Adjunto III consultas y respuestas.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

La aplicación del margen de preferencia no corresponde, teniendo en cuenta que fue presentada una sola oferta.

4. Verificación de la ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma Centro de Investigaciones Toxicológicas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII - Anexo I, constatándose que la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXIVOLOGICAS S.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la licitación.

Se adjunta la planilla de evaluación en el Anexo II.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el num 2.4 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma Centro de Investigaciones Toxicológicas S.A. con resultado satisfactorio respecto al cumplimiento de los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Resultado
Poseer experiencia en la prestación del servicio ofertado, como minino tres (3) años	Referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	SI	-----	CUMPLE
Demostrar capacidad técnica en cuanto a la ejecución del servicio como mínimo el 50% del monto total ofertado, en promedio de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015)	Certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	SI	-----	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el num. 2.3 de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A., constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Resultado
Índice de Liquidez Corriente: Deberá ser igual o mayor a 1 en promedio en los 3 últimos años	Balance general de los tres (3) últimos ejercicios (2012, 2013 y 2014)	SI	-----	CUMPLE
Índice de Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0,8 en promedio en los 3 últimos años	Balance general de los tres (3) últimos ejercicios (2012, 2013 y 2014)	SI	-----	CUMPLE
Rentabilidad: el promedio de los 3 últimos años no deberá ser negativo	Balance general de los tres (3) últimos ejercicios (2012, 2013 y 2014)	SI	-----	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Se adjunta informe sobre verificación de la Capacidad Financiera en el Anexo IV.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A., constatándose el siguiente análisis:

4.4.1. Solicitudes de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar la presentación de los documentos de carácter formal:

Nota transmisión de fax N° DCP/DCO/108/2016 de fecha 09 de junio de 2016, remitida en misma fecha, y con acuse de recibo a las 01:48 p.m. del mismo día, se ha solicitado a la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A. la presentación de los documentos indicados en el cuadro más abajo, MENCIONANDOSE TAMBIÉN EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN EN EL MISMO.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Resultado
Planilla de Datos Garantizados	Planilla de Datos Garantizados debidamente completado y firmado	-------	SI	CUMPLE

Se adjunta Planilla de Datos Garantizados en el Anexo V.

Finalmente se observa que la firma CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Oferta Internacional Nº 883/16 a la firma **CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A.** por un monto de *USD 76.330,00.- (setenta y seis mil trescientos treinta dólares americanos)*, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Unitario USD	Precio Total USD
1er Periodo de Monitoreo				
1	Muestras Superficiales CM-2	100	165	16.500,00
2	Muestras de Aire CM-2	35	320	11.200,00
3	Muestras de profundidad CM-2	21	355	7.455,00
4	Muestras de Aire Deposito San Lorenzo	2	320	640,00
2do Periodo de Monitoreo				
5	Muestras Superficiales CM-2	100	181	18.100,00
6	Muestras de Aire CM-2	35	387	13.545,00
7	Muestras de profundidad CM-2	21	390	8.190,00
8	Muestras de Aire Deposito San Lorenzo	2	350	700,00
TOTAL USD (IMPUESTOS INCLUIDOS)				76.330,00

Sr. Richar Benítez
Representante Asesoría Legal

Sr. Félix Barrios
Representante Área Solicitante

Sr. Héctor Vera
Coordinador